



Nuevo allanamiento en sector rural de Ercilla termina con incautación de más de 700 plantas de marihuana

OPERATIVO. Investigación de Fiscalía y PDI permitió ingresar a domicilios que mantenían invernaderos con plantas de cannabis, vendidas ilegalmente.

El Austral
cronica@australtemuco.cl

Más de 700 plantas de marihuana fueron incautadas en un procedimiento desarrollado por la Policía de Investigaciones (PDI), en un sector rural de la comuna de Ercilla.

De acuerdo a los antecedentes entregados por la PDI, se trató de un allanamiento ordenado por la Fiscalía de Alta Complejidad, en el contexto de una investigación abierta luego de que se recopilaban antecedentes relacionados a domicilios en donde se mantenían invernaderos destinados a cultivar marihuana para su posterior comercialización, al interior de la comunidad Chequenco Alto, en las inmediaciones de la localidad de Pidima.

Los datos adicionales recabados mediante diversas técnicas investigativas, por parte de la PDI y Fiscalía, permitieron cotejar que se trataba de personas que dedicaban sus jornadas a cuidar las plantas para su posterior cosecha y comercialización ilegal.

Con toda la información reunida, la Fiscalía logró sustentar la solicitud de órdenes de entrada y registro para siete propiedades emplazadas

15.8

kilos de marihuana a granel y lista para dosificar se incautaron desde los domicilios allanados.

dentro del sector rural.

INCAUTACIÓN

Así las cosas, más de 100 detectives de la Brigada de Antinarcóticos y Crimen Organizado (Brianco) de la PDI de Angol desarrollaron el operativo del allanamiento, logrando ingresar a los siete inmuebles señalados en los antecedentes con la cobertura de 80 funcionarios de Carabineros y el Ejército, con sus vehículos blindados.

En el allanamiento, los detectives incautaron 720 plantas de marihuana de diversas medidas, en crecimiento; 15.8 kilos de marihuana a granel; 25 cartuchos calibre .22 largo; siete cartuchos calibre 7.57; y tres cartuchos calibre 13.

El comisario Francisco Garrido, jefe de la Brianco PDI Angol, detalló que el procedimiento fue calificado como "de alto riesgo".

"La detallada planificación conjunta permitió que fuera



EL ALLANAMIENTO FUE EJECUTADO POR MÁS DE 100 DETECTIVES DE LA PDI.

"Este procedimiento se enmarca dentro de un plan para sacar droga de circulación y cortar flujos de dineros a organizaciones de crimen organizado".

Carlos Bustos
fiscal

un operativo limpio, sin personas lesionadas ni material rodante dañado", afirmó.

El fiscal Carlos Bustos sostuvo que si la droga hubiese si-



EN LOS DOMICILIOS SE ENCONTRÓ MUNICIÓN DE GUERRA.

do vendida, hubiese traído ganancias por casi 440 millones de pesos a personas que están vinculadas con grupos de crimen organizado que cometen

hechos de violencia rural y atentados incendiarios.

"Con esto, cortamos flujo de dinero al financiamiento", destacó el fiscal Bustos. ☞